Villavicencio, 24 de diciembre de 2022

Ingeniero
LUIS GONZALO PRADO OSPINA
Profesional universitario
Ciudad

ASUNTO: Comunicación designación de la supervisión.
Contrato N° 100-09-02-16 de 24 de diciembre de 2022.
Contratista SERRANOPRADA LTDA.

Atentamente me permito comunicarie que ha sido designado como supervisor del contrato N° 100-09-02-16 de 24 de diciembre de 2022, cuyo objeto es:

"COMPRA DE UPS, ESCANER DUPLEX, VIDEO BEAM (CORPORATIVO), IMPRESORA LASER Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO."

Esta supervisión será ejercida de conformidad con lo señalado en la ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios así:

La supervisión del cumplimiento de las obligaciones designada en la aceptación de la oferta será realizada por el servidor público LUIS GONZALO PRADO OSPINA, identificado con C.C. N° 17.332.141, con cargo profesional universitario código 219 grado 07 o quien haga sus veces dentro de la Contraloría Municipal, quien deberá dar cumplimiento a las siguientes recomendaciones: a. Vigilar y verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a cargo del contratista b. Elaborar el informe y la certificación de cumplimiento (recibo a satisfacción). c. Formular al contratista las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato. Al respecto, todas las comunicaciones deberán constar por escrito y harán parte de la carpeta contractual; sin perjuicio de lo anterior, deberá cumplir las normas que sobre este aspecto trata el numeral 1° del artículo 4° y numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas establecidas sobre la materia.

Por lo anterior, es procedente elaborar el acta de inicio respectivo y allegar un ejemplar en original, para que repose en la carpeta del contrato y sea publicada en el SECOP II.

Atentamente,

ÁLVARO MAURICIO TORRES CORREDOR
Secretario General

Proyecto: Claudia Fernanda Martínez Perilla / Profesional Especializado
Reviso: Brenda Nathaly Guevara Aya/Profesional Universitario.